

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"PROGETTO S.A."**

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, D.M., siendo las treces horas del día nueve de marzo de dos mil dieciséis, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de PROGETTO S.A.

Asisten a esta reunión:

- GONZALO ANDRÉS MATOVELLE JIMÉNEZ, con 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.
- RODRIGO VICENTE BERMEO ANDRADE, con 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.
- PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE, con 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.
- RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

Los cuatro accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social.

Se ha convocado especial y señaladamente al Sr. Luis Vinicio Quihuango Echeverría, Comisario de PROGETTO S.A.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, Nicolás Ocampo Chavarriaga; y, actúa como Secretario el Gerente General, Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez. La Secretaría forma la lista de accionistas con indicación de sus acciones de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	CAPITAL
Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez	760	USD \$760,00
Rodrigo Vicente Bermeo Andrade	16	USD \$16,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	16	USD \$16,00
Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales	8	USD \$8,00
TOTAL	800	USD \$800,00

El Orden del Día incluye los siguientes puntos:

1. Conocimiento, y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Destino de utilidades, en caso de que se hayan generado.
5. Ratificación de la actuación del Comisario para el ejercicio económico 2015, y consideración de su reelección al cargo de Comisario para el ejercicio 2016.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad y el cual se procede a tratar:

PRIMER PUNTO.-

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Presidente de la Junta propone aprobar el Informe en todos sus términos. De esta manera, el Informe es aprobado por la Junta.

SEGUNDO PUNTO.-

El Presidente de la Junta da lectura al Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2015.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, se propone aprobar el Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2015. De esta manera, el Informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el Balance Anual y los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, para su aprobación.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Balance Anual y los Estados Financieros 2015 son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-

Según informe del Gerente General, y tal como se refleja en el balance del ejercicio económico 2015, PROGETTO S.A. no ha registrado actividad comercial que genere utilidad alguna; por lo que resulta improcedente tratar el punto denominado "destino de utilidades" durante este período.

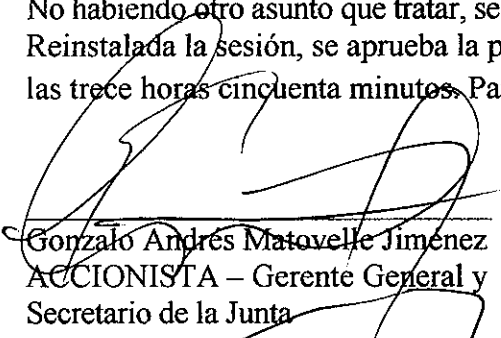
Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el punto es aprobado por la Junta.

QUINTO PUNTO.-

Se propone ratificar la actuación del Sr. Luis Vinicio Quihuango Echeverría para el cargo de Comisario de la compañía por el ejercicio 2015, así como su reelección al cargo durante el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2016.

Por tratarse de una Junta General Ordinaria de Accionistas, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

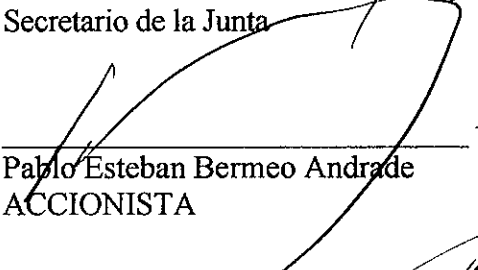
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se aprueba la presente Acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos. Para constancia, firman:



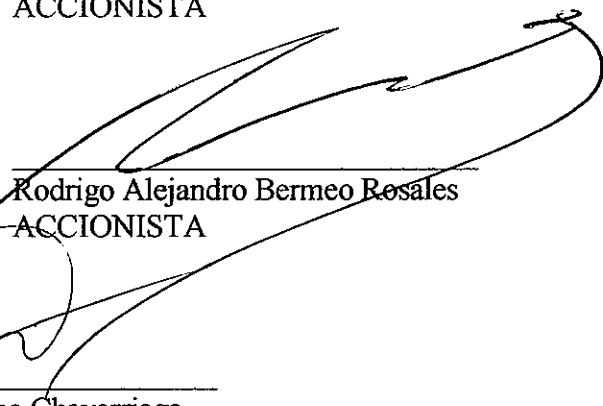
Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez
ACCIONISTA – Gerente General y
Secretario de la Junta



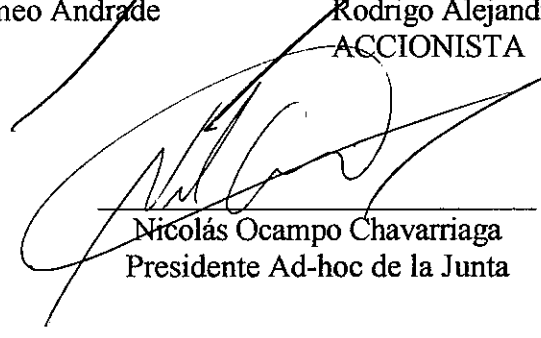
Rodrigo Vicente Bermeo Andrade
ACCIONISTA



Pablo Esteban Bermeo Andrade
ACCIONISTA



Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales
ACCIONISTA



Nicolás Ocampo Chavarriaga
Presidente Ad-hoc de la Junta